

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Olga Martínez López

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 26/05/2026

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|---|---|
| ☐ Comparecencia | ☐ Declaración Institucional | ☐ Interpelación | ☐ Moción de urgencia |
| ☐ Pregunta | ☒ Proposición | ☐ Ruego | ☐ Otros |
| ☐ Apartado PRIMERO* | ☐ Apartado SEGUNDO* | ☐ Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

La eliminación del paso elevado, también conocido como el scalextric de Puente de Vallecas, constituye una reivindicación histórica del movimiento vecinal vallecano y una demanda ampliamente compartida por entidades sociales, urbanistas y colectivos ciudadanos desde hace décadas.

Fruto de esa reivindicación, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó en 2021, por unanimidad de todos los grupos municipales, una iniciativa para estudiar la supresión del paso elevado y analizar alternativas urbanas que permitieran recuperar este espacio para la ciudad y sus habitantes.

Sin embargo, cinco años después de aquel acuerdo, el Gobierno municipal ha renunciado a abordar una solución estructural y ha presentado el proyecto denominado "Vallecas Abierto", que no contempla la eliminación de la infraestructura, sino únicamente actuaciones de remodelación superficial y acondicionamiento del entorno.

Lejos de resolver el problema de fondo, esta actuación consolida la permanencia del scalextric durante décadas y perpetúa un modelo urbano basado en la subordinación del espacio público a una infraestructura viaria sobredimensionada.

Además de mantener intacto el paso elevado y el volumen de tráfico que soporta, este proyecto se limita a incorporar pequeñas actuaciones de urbanización, jardinería o mitigación acústica. Actuaciones que se plantean sin ningún tipo de participación vecinal, y sin estudios independientes que evalúen el impacto real de cada una de ellas.

Por ello, desde el Grupo Municipal Más Madrid elevamos al pleno la siguiente proposición:

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).

1. Instar al Área de Gobierno competente a suspender de manera inmediata el desarrollo y ejecución del proyecto "Vallecas Abierto".
2. Instar al Área de Gobierno a realizar el diseño y ejecución de la supresión del paso elevado de la M30 a su paso por el distrito de Puente de Vallecas unido a la apertura de un proceso de participación vecinal vinculante con asociaciones, colectivos sociales y vecinos y vecinas del distrito para el desarrollo de los proyectos posteriores a ubicar en el espacio público resultante

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 16 de Mayo de 2026

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejál/a Olga Martínez López con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).